

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.  
En la cuarta » » 25 » »  
A los no suscritores.  
En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.  
En la cuarta » » 37 » »  
Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entresuelo.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes Jueves y Domingos.

	Pesetas céntos.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	»
Ultramar y extranjero id.	10	50
Números sueltos 15 céntimos.		

## LA C. FABRIL SINGER

Abeuradors 8, Gerona.

Recomendamos sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscitantes, SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Tambien suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuere; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados más que las piezas suplidas.

## APOPLEGÍA (Feridura).

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Píldoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del doctor Perez.

## DISCURSO PRONUNCIADO

por el Senador del Reino

EXCMO. SR. D. JOSE FERRER Y VIDAL

EN LA NOCHE DEL 2 DE MARZO DE 1888,

EN EL

CIRCULO CONSERVADOR-LIBERAL

(Continuacion).

Roma.

Segun Montesquieu, en Roma no existian artes ni comercio. Los ciudadanos romanos, aunque Rómulo les autorizó para dedicarse á la guerra y á la agricultura solamente, como se les distribuyó en tribus, como veremos mas adelante, olvidaron pronto el cultivo de los campos; se dedicaron desde luego á la guerra y prefirieron asistir á la plaza pública, y, como los atenienses, á los espectáculos, no deseando mas que panem et circenses. No habia en Roma otro medio de poder producir que el pillaje (esta palabra no es mia, es de Montesquieu) pero el pillaje disciplinario; el pillaje para todos. Los romanos cuando triunfaban de sus enemigos—porque el triunfo no les abandonó casi nunca,—se apoderaban de sus tierras.

En un principio la mitad de estas tierras se vendian para el pue-

blo romano y la otra mitad se repartía á los soldados, no solamente á los que habian ganado la batalla sino á los viejos, á los ex-soldados que habian quedado en el pueblo. Más tarde el Senado tuvo medio de dar una paga á los soldados y no se hizo esta distribucion de las tierras; estas permanecian en poder de los vencidos, pero con la condicion de que con mas ó menos tiempo, durante mas ó menos número de años, habian de entregar al pueblo romano, trigo sobre todo, tambien vestidos y otra clase de tributos, propios para satisfacer las necesidades por él sentidas, no solo para las necesidades sino hasta para los vicios del pueblo-rey.

Como la gloria de los generales que volvían victoriosos, se media por la cantidad y la riqueza el botín que traían á Roma, á los pobres vencidos se les despojaba de todo absolutamente. Así es que nunca Roma estaba mejor dispuesta y preparada para una guerra que cuando acababa de concluir otra.

Es sabido que Ptolomeo era rey de Chipre; pues bien, este principe era aliado y amigo de los romanos. Pero se sabia que tenia grandes tesoros, y el Senado romano á propuesta de un tribuno, hizo una ley que declaraba á los romanos herederos de Ptolomeo; mas no aguardaron á Crippe á apoderarse de todas sus riquezas.

Se dice de un emperador que habiendo oido murmullos de sus soldados que se quejaban de falta de botin les dijo ahí están los persas, son muy ricos; vamos á apoderarnos de sus riquezas. Cuando se determinó llevar el sitio del imperio á Oriente, la primera disposicion de Constantino fué que se hiciera allí los repartos del trigo al pueblo, disponiendo que los trigos de Egipto se dirigiesen á Constantinopla y los de Africa quedasen á Roma.

En los primeros tiempos, Roma habia escogido por caudillos algunas veces á hombres que se dedicaban á manejar el arado y cuando volvían victoriosos, nuevamente lo empuñaban. Roma en sus primeros tiempos, tenia un valor á toda prueba; una austeridad de costumbres, que no ha tenido tal vez otra nación, y un modo de vivir enteramente frugal. Pero en los últimos tiempos si bien conservó en toda su fuerza el valor primitivo y

adquirió mucha ciencia, en cambio cundió en ella una horrible corrupcion y así se esplican muchos de los hechos que acabo de esponer.

Lo que se llamaba en Roma plebe, que en algún tiempo se dedicaba á la agricultura y á la guerra, habia olvidado casi por completo la agricultura, porque el reparto de trigos no les obligaba á cultivar sus campos y este reparto que les permitia acudir á las funciones y juegos en el circo, cuando faltaban medios para realizarlo, se acudia á la confiscacion de los que tenían bienes, mediando para ello poco ó ningún motivo.

Roma de esta manera se apoderó de todo el mundo conocido, porque sabido es que desde las fuentes del Nilo hasta los montes Gampianos y desde las orillas del Danubio y Enfrates hasta las occidentales de Europa, todo era mundo romano.

¿Qué sistema económico habia en Roma? En primer lugar aquello no era una nación, sino un pueblo conquistador y una gran cantidad de pueblos conquistados cuya civilización estaba muy atrasada respecto á la civilización de Roma, pues de otro modo no se comprendería que hubiesen tolerado semejante dominación.

Claro es que Roma, del mismo modo que Atenas, no tenia aranceles, ni habia de discutir si convenia fuese libre ó restringido el cambio, porque el cambio no existía; porque los tributos que continuamente llegaban no se cambiaban con nada ó solo se cambiaban por partes ó por tolerancia ó para evitar desgracias; no habia más que entrega de tributos. Así es que no les ocurrió, ni les podía ocurrir la conveniencia de que hubiese libre-cambio ó protección, pues para ello era necesario que antes hubiese existido cambio y el cambio, como he dicho, no existía.

Pero como todo lo que se funda en un abuso,—y la conducta de Roma era sin duda alguna abusiva—no puede subsistir, Roma cayó, Roma desapareció.

Yo, señores, algunas veces leyendo estas noticias, cuando calculo que países como Atenas tenían 431.000 habitantes y de ellos 400 mil esclavos, involuntariamente di-

rijo los ojos al cielo y digo: jamás podremos agradecer los favores de nuestro divino Salvador, fundador del cristianismo que combatió la esclavitud que enalteció y glorificó el trabajo, emancipó á la mujer y que redimió, en fin, á la humanidad.

(Continuará.)

## EL TRATADO DE COMERCIO

ENTRE

## FRANCIA É ITALIA.

Aun cuando las negociaciones para celebrarlo no han vuelto á reanudarse, y están perdidas las esperanzas de llegar á un arreglo, la cuestion sigue siendo de actualidad.

Hay grandes prevenciones entre ambas potencias, excitadas por la pasion política. Francia abriga resentimientos de Italia, y esto influye naturalmente en sus decisiones sobre los asuntos comerciales.

El Gobierno Italiano, deseando justificarse ante Europa y ante los intereses mercantiles é industriales de su país, asegura que quiere vivamente ajustar dicho tratado.

El Gobierno francés por su parte, parece desconfiar del espíritu proteccionista de las Cámaras francesas, y teme que estas no aprueben ningun Tratado que esencialmente modifique el del año 1881.

Desde el principio de las negociaciones declaró Francia que no podia aceptar como base de ellos el arancel italiano. Deseaba que se mantuviese el régimen comercial establecido en el tratado de 1881, salvo algunas modificaciones de nomenclatura y de clasificacion para artículos poco importantes.

Italia consideró estas pretensiones de Francia como la renovacion del anterior tratado, sin que fuese posible por medio de transacciones y de concesiones reciprocas llegar á un resultado práctico. Según el gobierno italiano, debia haberse adoptado otra base para las negociaciones, como se hizo para el tratado italiano-austriaco, que se firmó recientemente.

El hecho es que no habiéndose acordado nueva prorrogacion del tratado de comercio vigente entre ambas naciones hasta el 29 de Febrero último, desde el dia 1.º del que



curso se aplicarán recíprocamente los derechos de naciones no convenidas, y comience seguramente desde esa fecha la guerra de tarifas entre los dos pueblos limítrofes.

### CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Figueras 10 Marzo 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Una horrorosa catástrofe llenó de consternación el lunes de esta semana á estos habitantes y de amargura y desconsuelo á los del vecino pueblo de Vilabertran. Sobre las cinco de la tarde una muy fuerte detonación, de cuya causa nadie pudo darse cuenta de momento, indicó, sin embargo que algo grave la había producido. En efecto; pocos momentos después, se supo que en la fábrica de dinamita, distante unos tres kilómetros de esta ciudad, había tenido lugar una voladura ocasionando varias víctimas entre los empleados de dicha fábrica; la mayor parte del repetido pueblo de Vilabertran que es la población mas inmediata al lugar del siniestro. Acto continuo se trasladaron allí las autoridades y gran número de curiosos y encontraron por todas aquellas inmediaciones restos humanos completamente destrozados que en camillas fueron traídos en este hospital desde donde el miércoles inmediato se les dió sepultura encerrados en seis ataúdes. La concurrencia que asistió al entierro fué numerosa pagando así un justo tributo de compasión á las víctimas y á sus familias y á los que además se repartirá el producto de una cuestacion que se hizo por la tarde del mismo miércoles recorriendo las calles todas las autoridades incluso la militar que al efecto prestó gratuitamente la música del Regimiento que está de guarnición en esta plaza. Por la noche dióse una función de beneficio en el coliseo, también al objeto de aminorar en lo posible la desgracia de las familias que han perdido el sostén, con la muerte de alguno de sus allegados, prestándose la digna compañía del Sr. Valero á secundar tan noble objeto. Y finalmente, varias comisiones por un lado y nuestro señor cura regente de esta parroquia por otro, todos á porfía, se han esforzado en obtener fondos de la caridad pública al mismo fin. Lo recaudado por todos conceptos he oido decir que asciende á cerca mil duros. En el teatro varias damas guardaban la bandeja y en los entreactos coadyuvaron las sociedades corales de aquí al mayor atractivo de la función.

Las víctimas fueron once y bastantes heridos, bien que afortunadamente de entre estos uno solo lo es de gravedad.

Fué tal la sacudida de la explosión que no obstante la distancia antes indicada, se rompieron varios cristales en esta ciudad.

En medio de todo, nada fué lo sucedido en comparación á lo que pudo y hubo peligro eminente de que fuera, pues el incendio solo consistía en una caja y á muy corta distancia de ella existían unas 800 repletas del explosivo, llegándose á tiempo de cortar la corriente del voraz elemento.

Tres son ya con el actual los accidentes ocurridos desde que en este

país existe la fabricación de dinamita y si para lo sucesivo no se toman mayores disposiciones y más energicas medidas para reglamentar en debida forma esta industria algún día tendremos que deplorar aun mayores males.

Con respecto á la causa ú origen de la voladura, se hacen mil comentarios y circulan diferentes versiones sin que ninguna de ellas tenga ningun dato fijo y probablemente se quedarán sin conocerse toda vez que sus autores inconcientes no existen ya, pudiendo solo asegurar, sin temor de equivocación, que fué debido á una imprudencia cualesquiera.

Descansen en paz los muertos y aprendan los vivos con esta lección á ser mas cautos y precavidos.

*El Corresponsal.*

### NOTICIAS.

Se ha celebrado en Barcelona una reunión de fabricantes, en la cual estuvieron representados unos setenta establecimientos fabriles, y quedaron acordadas las resoluciones siguientes:

1.º Aumento del 10 por 100 cuando menos en los precios de los hilados y tejidos de algodón sobre los que cada cual tenga establecidos en la actualidad, y además la parte proporcional que el alza de los algodones referente en cada producto.

2.º Nombramiento de una comisión compuesta de cinco individuos con carácter ejecutivo para velar por el cumplimiento de los acuerdos que en este punto se tomen.

3.º Si dentro de quince días, á contar desde hoy, no se sienten ya los efectos en el mercado, evidenciando que el alza de los precios ha sido una realidad, la comisión que se nombre queda desde ahora facultada para ordenar la reducción de trabajo en las fábricas á la mitad cuando menos comunicándola oportunamente á los interesados para ponerlo en práctica á mas tardar dos semanas después de haber recibido la comunicación, de la que deberán acusar recibo el mismo día en que llegue á su poder.

—No es cierto que hayan llegado á la frontera española remesa alguna de artículos alemanes para la Exposición Universal de Barcelona como algunos de la ciudad condal han anunciado. Sin embargo, espérase que lleguen de un día á otro pues hay noticias de dicha nación, de haberse espedido un número de Cajas conteniendo objetos con destino á la misma.

En cambio, van llegando otras mercancías, cuyo despacho sin demora alguna se verifica en la Aduana de Port-Bou de donde en pocos días han salido consignadas á la capital del principado, dos importantes remesas de mobiliario para el gran Hotel internacional del Paseo de Colón, cuyas obras por cierto adelantan con famosa rapidez.

—Ha sido trasladado al juzgado del Parque, (Barcelona) el juez electo de este juzgado D. Joaquín Madaleno y Roig, que lo era del citado distrito del Parque.

Como este cambio se ha verificado á instancia de los interesados, según entendemos, felicitamos á ambos.

—Dice un colega que va á cons-

truirse una buena red de cloacas en las calles de esta ciudad donde se proyecta rectificar el empedrado.

Mucho nos alegráramos que así fuese ya que es una de las mejoras que mas necesarias se hacen y que indudablemente verá con el mayor aplauso todo el vecindario.

—*El Integrista*, escurriendo el bulto, cuando fué invitado al igual que á sus correligionarios por *La Provincia* á discutir sobre si el liberalismo en su verdadero sentido es ó no es pecado, nos dijo que no sabíamos escribir á falta de otras razones. Hoy viene y queriéndonos sin duda á su hechura supone que no es cierto lo que nosotros afirmamos relativo á lo que dijo una respetable autoridad eclesiástica sobre la celebracion de bailes en tiempo de Cuaresma, porque no lo consignamos en letras de molde, por mas que le hemos ofrecido el medio para conocer el colega lo que decimos.

La pureza y el integristismo del colega quedan reflejados en el suelto que nos dedica.

—En vista de que algunos periódicos de Barcelona dicen que hay muchos industriales que se quejan de la falta de tiempo para concurrir á la Exposición Universal, el *Boletín de las Cámaras de Comercio* es de opinion que convendría aplazar aquel certamen por tres ó cuatro meses.

—El viernes último por la tarde se dió sepultura al tiernecito hijo de nuestro buen amigo y querido correligionario D. Agustín Garriga, distinguido farmacéutico de esta capital.

Presidian el duelo D. Segundo Ortega, litre. Canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, y los S. S. padre y tío del infantil finado, formando cortejo numerosos amigos particulares, correligionarios, y algunos S. S. Concejales de nuestro Excmo. Ayuntamiento, de cuya corporacion forma parte el referido D. Agustín.

La redaccion de LA PROVINCIA envia su pésame mas sentido á los atribulados padres y demas de la familia, por tan irreparable pérdida.

—El *Diario de Barcelona* publica un telégrama que dice haber recibido á las doce y cuarto de la tarde del nueve, otro suscrito por el representante de España en Berlin, confirmando la noticia relativa al fallecimiento del Emperador Guillermo.

—En la Santa Iglesia Catedral continúan los sermones de cuaresma á cargo del Rdo. Padre D. Francisco Buranera, S. J.

En la Iglesia de San Felix siguen también los sermones de Cuaresma á cargo del Rdo. padre D. Tomás Maigí, S. J.

En la Iglesia de San Pedro, hoy por la tarde, se celebrará la solemne procesion del *Via-Crusis*, que la V. O. T. de San Francisco, acostumbra celebrar todos los años el Domingo de Pasión. La función empezará á las 3 y después de la procesion habrá sermón á cargo del Rdo. D. Pedro Saqués Cura párroco de Sarriá. La procesion recorrerá las calles de Santa Lucia, Plaza de San Pedro, Barca, Calderers y Subida de San Félix, por la cual entrará en la Iglesia Parroquial del mismo nombre, continuando por la bajada del convento de Capuchinos y puente sobre el Galligans, hasta la Iglesia de San Pedro.

También en la Iglesia de San Pedro y Parroquia del Mercadal, todos los domingos; y en las Iglesias del Carmen y Hospital los viernes á las 3 de la tarde y además en la Parroquia de San Felix, por la noche, antes del sermón.

Así bien todos los domingos se rezan solemnemente, las estaciones del *Via-Crusis* en el lugar conocido *Calvari*, cantando los versículos un numeroso coro de seminaristas con acompañamiento de flautas y algun otro instrumento.

—Dice *El Resumen*:

«Habiéndose dirigido de oficio los presidentes de la Audiencia de lo criminal á los capitanes generales para que comparezcan individuos de tropa á los juicios orales, las autoridades militares manifestaron que no deben ser exhortadas sino suplidas. De ahí que los presidentes de las audiencias, creyendo haber cumplido con la ley, suspenden la celebracion de los juicios orales por falta de presentacion de los testigos militares que debieren declarar, hasta tanto no resuelva la competencia. Como quiera que hace mucho tiempo que hay juicios orales pendientes por este defecto de la ley, es el caso que infinidad de personas sufren gran desperjuicio y se hace urgente que se dicte una disposicion que resuelva definitivamente este asunto.»

—*La Correspondencia* nos anuncia el siguiente rasgo que honra mucho á S. M. la Reina Regente:

«S. M. la Reina tuvo conocimiento, por un suelto publicado en un periódico, de que una pobre mujer llamada Bonifacia Bermejo, habia dado á luz tres niños en su mismo domicilio, Magallanes, 10, patio, y acto continuo envió un criado con equipos y mantas para los recién nacidos y alguna cantidad para que no faltasen alimentos á la paciente. Volvió á palacio el dependiente de la real casa y al oír S. M. la confirmacion de lo anunciado por la prensa, exclamó súbitamente: «¡Pobrecitos! Vuelva usted y entregue á la infeliz madre 1.000 reales más.»

Aun cuando era muy entrada la noche, el criado de la Reina fué presuroso á cumplimentar este nuevo rasgo de S. M. la Reina, que el mismo día habia ordenado á su intendente girara 1.000 pesetas al cardenal Monescillo á fin de que se impusieran en la Caja de ahorros de Valencia á nombre de una desgraciada huérfana, digna de la generosa proteccion de la Reina Regente.

Ante hechos tan elocuentes, sobran comentarios.»

—El *Diario Mercantil* dice que el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro está organizando certámenes de flores y de frutas, el primero de los cuales coincidirá con la venida á Barcelona de S. M. la Reina regente. La misma Sociedad puede hacer notables rebajas en los precios de las instalaciones, lo cual será ventajoso para los jardineros y particulares que concurrán al certamen por su intermediacion.

Se establecerán también mercados de flores y de frutas, pensamiento que puede reportar mucha utilidad á los expositores que deseen vender los expresados productos y que contribuirá á animar y embellecer la Exposición.



INSTRUCCION PÚBLICA.

Extracto de la Sesión ordinaria del 1.º de Marzo de 1888.

Abierta a las once y media de la mañana bajo la presidencia del señor gobernador civil y con asistencia de los vocales señores Perez Claras, Alsina, director Instituto, director Normal é inspector; fué leída y aprobada el acta de la sesion anterior.

En seguida se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º De conformidad con el dictamen emitido por el señor inspector, remitir al Rectorado para su tramitación respectiva, el expediente incoado por D.ª Micaela Clará, maestra sustituida de la escuela pública de niñas de Santa Coloma de Farnés, solicitando volver al servicio activo de la enseñanza.

2.º Trasladar á la maestra pública de Cadaqués el informe de aquella Junta local de primera enseñanza referente á las condiciones del local destinado á escuela pública de niñas, á fin de que exponga sobre el particular cuanto se le ofrezca y parezca.

3.º Pasar á la comision respectiva los escritos de los maestros públicos de Campmany y párvulos de Figueras, participando que asistirán á la Exposicion Universal de Barcelona.

4.º Ordenar al alcalde de Esponeñá disponga lo conveniente para que desde luego el mobiliario de la escuela pública de niñas de aquel distrito sea trasladado al local que ocupa dicha escuela en el citado pueblo de Esponeñá, facilitando al mismo tiempo á la maestra otro local-escuela que reuna las debidas condiciones, conforme se le ordenó por este centro en 24 de Noviembre último.

5.º Significar al Habilitado de los Maestros del partido de Figueras que las 200.19 pesetas que en 24 de Diciembre último retiró de Caja por concepto de material de ejercicios cerrados del pueblo de Selva de Mar, corresponden á la escuela de niños y que por consiguiente reclame á la maestra la cantidad que le ha satisfecho, entregándola oportuanamente al maestro.

6.º Ordenar al alcalde de Mayá que bajo su mas estrecha responsabilidad personal y dentro un brevísimo plazo disponga el ingreso en caja de todos los atrasos que tiene el ayuntamiento por atenciones de primera enseñanza.

7.º Significar al Alcalde de Las Llosas que tan pronto estén aprobadas las cuentas del Habilitado de los Maestros de aquel partido judicial correspondientes al ejercicio de 1886-87, esté Centro accederá á la peticion que interesa la Alcaldía en su escrito de 16 de Febrero próximo pasado.

8.º Pasar á informe de la Inspeccion el expediente incoado por doña Margarita Taberner, Maestra sustituida de la escuela pública de niñas del 2.º barrio de esta Capital, solicitando volver al servicio activo de la enseñanza.

9.º De conformidad con el informe de la Inspeccion, aprobar varios presupuestos de material de escuela.

10.º Nombrar una comision compuesta de los vocales D. Ricardo Daniel y D. Manuel Pérez Claras para que

formulen las relaciones por orden de méritos y propuestas unipersonales de los Maestros que han solicitado tomar parte en el último concurso.

La Junta quedó enterada:

I. De la comunicacion del Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital referente al ingreso de las atenciones de primera enseñanza correspondientes al 4.º trimestre del ejercicio de 1885-86 de la villa de Rosas.

El dia 26 del actual, á las 8 y media de su mañana, daran principio los exámenes de reválida en la Escuela Normal de esta provincia.

Los interesados deben presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, con exhibicion de la cédula personal, en la secretaría de dicho establecimiento antes del dia señalado.

ALMANAQUE DEL MAESTRO.  
MES DE MARZO DE 1888.

Dias de vacacion durante este mes.—El 4, 11, 18 y 25, domingos. Desde el 28, Miércoles Santos, hasta el 31, siguiendo el 2 y el 3 de Abril.

Oposiciones á escuelas.—Se celebrarán en las provincias de Almería, Avila, Cádiz, Cáceres, Castellon, Guadalupe, Guipúzcoa y Leon.

Se anunciarán en las de Córdoba, Huesca, Lugo, Navarra, Segovia, Tarragona, Valencia y Valladolid.

Exámen mensual.—Se celebrará como se ha dicho en meses anteriores.

Anteayer salió de esto para Santa Coloma nuestro particular amigo el inspector de primera enseñanza don Ricardo Tena, al objeto de girar visita á las escuelas públicas de dicho partido judicial.

Han sido expedidos por el Rectorado los nombramientos correspondientes á las últimas oposiciones celebradas en Enero próximo pasado. Nuestra enhorabuena á las agraciadas, á las que deseamos prosperidades en su espinosa misión.

Orfeon Gerundense.

SOCIEDAD ARTISTICA Y LITERARIA

PROGRESO, 4, INTERIOR.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

para el dia 11 de Marzo de 1888 á las 9 de la noche.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonía de la ópera «Norma», por los señores Dalmau, Pibernus, Culi y Plá.—Bellini.
- 2.º Danza, *La sílfide*, por el profesor de bandurria D. G. Torres con acompañamiento de piano por el profesor Plá.—Ruiz.
- 3.º *Los Peseadors*, coro á voces solas.—Clavé.
- 4.º Lectura de poesías.
- 5.º Fantasía de clarinete sobre moti-

vos de «La Africana», por los señores Pibernus y Plá.—Cavallini.

SEGUNDA PARTE.

- 6.º *Poutpurri* sobre motivos de la ópera «Marta», por los señores del cuarteto.—Flotow.
- 7.º *La caza al jabali*, coro á voces solas.—Kuken.
- 8.º *Polka-mazurka*, arreglada para bandurria y piano.—Tosti.
- 9.º *In der Frende*.—Concierto de violin y piano, por los señores Dalmau y Plá.—Richard.
- 10.º *Pout-purri* sobre motivos de la ópera «Il Barbiere de Siviglia», por los señores del cuarteto.—Rossini.

PUBLICACIONES.

Se ha publicado el n.º 10 de *La Hor-miga de Oro* correspondiente á la serie II que contiene las materias siguientes.

Texto.—Problemas de la vida, por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—La fiesta de San Antonio (conclusion), por J. A. y A.—Oro y oropel, par A. Diestro de Lamo.—La Virgen cristiana (continuacion).—Conocimientos útiles.—Seccion recreativa.—Nuestros grabados.

Grabados.—La limosna (dibujo de D. J. Pallissa).—El Marqués de Santa Cruz.—La vuelta de la pesca.—La orquesta ambulante (cuadro de Barbu-do).—Orgullo y vanidad.

Tambien se ha publicado el número 12 de la revista ilustrada *La Exposicion Vaticana*, cuyo contenido es como sigue.

Texto.—El arte en la exposicion.—La barca de Varazze.—Encaje para el roquete del Papa.—Casulla de encaje.—El monumento de urbano, II facsimile regalada por la archidiócesis de Reims.—La tiara ofrecida al Papa por la ciudad de Paris.—Nuestra Señora de las Gracias, donativo del arzobispo de Perusa.—Organo del estilo ojival, donativo de la diócesis de San Galo en Suiza.—Encaje para el alba pontificia, donativo de la ciudad y contornos de Bruselas.—Cruz pector y collar de brillantes, donativo de la República de Colombia.—Estola recamada en oro donativo de los canónigos lateranenses de San Pedro ad-víncula.

Grabados.—Tiara de la ciudad de Paris.—La Virgen de las Gracias en Perusa, donativo del arzobispo Mons. Federico Foschi.—Organo de estilo ojival, donativo de la diócesis de San Galo (Suiza).—Encaje para el alba pontificia, donativo de la ciudad de Bruselas.—Cruz pectoral y collar de brillantes, donativo de la República de Colombia.—Estola recamada en oro y colores, donativo del Cabildo de San Pedro ad víncula.—Estola bordada en redecilla de oro, donativo de la archidiócesis de Catania.—Tapete de altar, donativo de las señoras católicas de Wutzburgo.—Mons. Rebello Gardoso de Menezes, Arzobispo titular de Larissa, y G. de Carvalho Daun y Lorena, Presidente y Secretario general respectivamente de la junta regional portuguesa.

**ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL de FERRAN,**  
FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MÉDICOS.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, ictericos humorales, resaca silícticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, los piélorica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejías.

DEPOSITO GENERAL: San Felu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, G. Formiguera y Comp. Tallers, 22.—Girona, Vivas y Ameller.—La ragona, Cuchí.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fabá.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yario Monzon, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.

Marcas de fábrica y efemérides registradas.—Precio or toda España: Pesetas 2/30.

Sabañones.

Alivio instantáneo y remedio seguro con el tópic G. Romanaty, de venta á 4 reales frasco en las armacias del Dr. Ametller y del Dr. Perez en Gerona.

Se venden y alquilan velocípedos perfeccionados en la tienda de Francisco Matas.

PROGRESO, 8.—GERONA.

AVISO.

Por un precio módico el repartidor de este periódico reparte toda clase de prospectos, esquelas de defuncion, etc., etc.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS, SUMINISTRADAS POR LA ACADEMIA GERUNDENSE, dirigida por N. Carlos del Corral.

Dia 10 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 46 ms. 12 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Sausure
mfn.	máx.	med.		
12	27	20	760	89

Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
	Direc.	Intensid.	
Variable	S.O.	Viento.	0

—OBSERVSIONES.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MANANA.  
S. Eulogio y S. Gregorio el Magno.

CUARENTA HORAS  
Iglesia del Hospicio.

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE **JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el publico grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.

### APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse á D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32,

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

## SERVICIOS

DE LA

# COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

### Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

### Línea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

### Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

### Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

### Línea de Fernando Poo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

### Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lun's, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

## ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

**JOSÉ PUIG.**

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

# LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

#### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.

En la cuarta id. id. 25 id. id.

#### A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.

En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

### BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	»
Ultramar y extranjero id.	10	50

Numeros sueltos 15 céntimos.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle de la Plateria numero 5

ENTRESUELO.